

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca viérnes 13 de Marzo de 1896

Núm. 12717

Blanco y Negro

Números agotados

Hay en venta, en la administración de EL ISLEÑO, ejemplares de los números 3, 7, 12, 13, 14, 17 y 31 de la Revista mencionada, que están AGOTADOS en Madrid y en el depósito de Palma.

También hay existencia de los números 1, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70.

Si se toma toda la partida se hará una gran rebaja.

CUBA

Habana 9.

Según las comunicaciones recibidas de varios alcaldes de la provincia de Matanzas, las bajas causadas á las fuerzas rebeldes por la columna del coronel Molina esceden de 100.

Se esperan noticias de un combate de relativa importancia, combate que se deduce de la situación en que se hallan nuestras tropas respecto de algunos grandes nucleos de insurrectos y de las operaciones que se están efectuando en cumplimiento de las órdenes del Estado mayor general.

La próxima semana se trasladará el general Weyler á Matanzas, para seguir dirigiendo la campaña.

Se ha publicado un patriótico manifiesto suscrito por las fuerzas vivas de Cuba y dirigido al general Weyler, en el que se protesta contra la conducta de las Cámaras de los Estados Unidos y se le ofrece su inquebrantable adhesión.

***

Habana 11.—La columna del coronel Salamero batió una numerosa partida cerca del ingenio «Guacamayo».

El enemigo se rehizo en el ingenio «Dos Hermanos», pero fué nuevamente derrotado.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas y las tropas cuatro heridos.

Los rebeldes de las provincias de Matanzas y de Las Villas prosiguen la devastación de fábricas é ingenios.

Ocurren incesantes incendios en los campos y ha sido destruido un puente en el ingenio «Caridad».

En la provincia de Pinar del Rio han sido destruidas todas las vegas de la Vuelta de Abajo.

Los rebeldes han quemado allí cinco caseríos.

La partida de Varona ha destruido el pueblo de San Juan Martinez.

Millares de familias vagan por los campos devastados, sin casa, ni hogar, ni alimentos.

Todas las familias recogidas son llevadas á las poblaciones.

Ayer fueron detenidos en esta capital el cabecilla José Montoto Revelloff y otros siete individuos procedentes de los Estados Unidos, que han venido con objeto de realizar una comisión importante de la junta filibustera de Nueva York. Se les ocuparon bastantes documentos.

La partida de Quintin banderas detuvo entre Camajuaní y Carrillo un tren mixto de la empresa de Matanzas.

Dicha partida obligó á los viajeros á bajar del tren y lo incendiaron.

Los generales Mella y Moreno se han embarcado para la Península.

Una comisión de hacendados visitó al general Weyler y le pidió que se les conceda exención de las contribuciones del Estado y del municipio hasta que se restablezca la paz en Cuba.

El general Weyler les ofreció estudiar este asunto.

Ha sido detenido en Sagua el hacendo Larrado por suponérsele cómplice de los rebeldes.

Las tropas apresaron á un espía, que intentó escaparse y resultó gravemente herido.

La columna del general Lachambre batió en Yanguas á la parrtida de José Maceo.

El combate fué muy reñido; pero los rebeldes huyeron y les fueron quemados el campamento que ocupaban y un hospital.

El enemigo tuvo muchas bajas. En el campo de batalla dejaron 19 muertos, entre ellos el capitán Sasas.

Las tropas tuvieron un muerto y diez heridos.

Modas



Traje de visita

El cuerpo, que se hace entallado, es de terciopelo, y se adorna con rico cuello estilo Luis XII, de guipure. Van en el delantero dos recogidos formando otros tantos chús, que smjetan una larga corbata de muselina de seda negra, la cual se adorna con puntilla valencienes; la parte superior del cuello del cuerpo es alto, de cinta y puntilla valencienes. Córtanse las mangas de una pieza, acampanadas, cuidando de hacer la bocamanga á la última moda. Por último, la falda es de seda brochada, forma campana y su borde se adorna con un biés de raso.



Chaqueta de pañete

Elegante y bonita; completamente floja, abre sobre un camisolín blanco con dos hileras de bonitos botones. El delantero y el borde inferior van bordados á capricho: las mangas se cortan al biés, todas de una pieza y en la bocamanga se les pone como adorno un volante de tul. Esta prenda va perfectamente sobre una falda de seda brochada, forma campana, que se adorna en el bajo con un bordado.

Conste que la chaqueta no tiene cuello; pero el camisolín debe llevarlo alto, tal como indica el modelo.

Traje de paseo

Cuerpo Luis XV, de paño negro, ceñido con vuelo en el bajo y abrochado al lado con cuatro botones. El delantero abierto sobre un chaleco de terciopelo encarnado, y por encima corbata de encaje crudo. El cuello como se vé, alto; las mangas de una pieza, de terciopelo rayado, flojas en el codo, y formando tres pliegues, con hombreras de paño igual al del cuerpo y un volante de encaje en la bocamanga.

La falda, de terciopelo á rayas grises y encarnadas, se corta como todas en el día, en forma de campana.

JULIA.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la *Sección de confecciones* de los *Grandes Almacenes de El Siglo*, Barcelona; y recibirán gratis inmediata contestación.

Situación financiera de España

según el Sr. Navarro Reverter

Le Matin, de París, ha publicado un interesante relato de la entrevista que su corresponsal en Madrid celebró con el ministro de Hacienda de España.

Empieza el periodista francés tributando entusiastas y merecidos elogios á las condiciones de talento, elevada inteligencia y profundo conocimiento en asuntos rentísticos que posee el señor Navarro Reverter.

Luego dice que preguntó á éste si tiene fundamento la inquietud que existe en Francia con motivo de los enormes gastos que hace y seguirá haciendo el Tesoro español para atender á las necesidades de la guerra de Cuba, y si se aplazará el pago de algunas obligaciones.

«No, respondió el ministro. todos los créditos legislativos serán completamente respetados, y no ha sufrido ninguna alteración el funcionamiento normal de los gastos previstos. Jamás se ha encontrado el Tesoro español en situación tan equilibrada, y puedo asegurar con cierto orgullo que la situación actual es la más favorable que se registra en nuestra historia desde hace varios siglos.

El apelar á la Deuda flotante para atender á los gastos de la guerra sería dar un aspecto sólido, en la apariencia, á nuestra situación económica, y repito que esta es firme en realidad, y *per se*. No solamente no he aumentado la Deuda flotante, sinó que tengo intactos hace ocho meses los 75 millones de pesetas que la ley me autoriza á adquirir con cargo á la Deuda flotante. Todos los gastos se han cubierto con los ingresos corrientes.

Se habla del sacrificio que impone al país la guerra de Cuba, y debo manifestar—añadió el ministro—que los gastos de la campaña constituyen un grupo aparte, cuyos recursos no tienen relación alguna con los del presupuesto ordinario. En la ámplia autorización otorgada por las Cortes se concede al gobierno la facultad de disponer de 500 millones de pesetas en operaciones, cuya gestión es de la competencia del ministerio de Ultramar y no del de Hacienda, como muchos se imaginan, pues existe una separación absoluta entre el presupuesto de la Gran Antilla y el de la Península.

La guerra, en el año de duración que cuenta ya, ha costado de 200 á 250 millones. Teniendo en cuenta el envío de nuevos refuerzos y un efectivo de 130.000 hombres en Cuba, debemos calcular un gasto mensual de 25 millones, y con los recursos especiales para la guerra se puede sostener su coste hasta el mes de mayo. Entonces estarán las Cortes reunidas y las pediremos los fondos necesarios para las exigencias del porvenir.

Si hacen falta recursos para una guerra prolongada, el mismo Tesoro de Cuba puede proporcionarlos. La reforma aduanera suministrará garantía de nuevas emisiones, pues los productos de la renta, que ahora son 60 millones, eran más de 100 hace diez años, y mediante una prudente reforma, cuyo estudio ya se ha hecho, se obtendrá el resultado de épocas anteriores.

Este no es más que uno de los medios de que podemos disponer, pues en caso urgente apelaríamos á la circulación fiduciaria. Hoy, en plena guerra, es casi nula; la moneda corriente en la isla es el oro, y la reorganización del Banco Español de Cuba será manantial de abundantes recursos. En 1878, la circulación fiduciaria se representaba por la cifra de 360 millones. Ahora será, á lo sumo, de 100 millones bien garantizados.»

Interrogado el señor Navarro Reverter acerca de la reducción del interés de la Deuda, repuso:

«Ningún gobierno español pensará nunca en una de esas conversiones forzadas que son una quiebra hipócrita.

El respeto á nuestra firma nos lo veda, y el desarrollo de la prosperidad nacional nos permite apelar á procedimientos más conformes con la justicia. El *déficit* del presupuesto, que hace pocos años era de 80 millones, se ha reducido á 20 ó 25 (y es de advertir que en nuestros gastos se incluye uno de 50 millones para la amortización, que pocos presupuestos, aún de los que se tienen por equilibrados, pueden soportar), y tenemos la esperanza de extinguirle, pues en los siete primeros meses del ejercicio actual, la recaudación ha exedido en 10 millones á la de igual período del anterior ejercicio.

El equilibrio se establecerá, aunque no diré que en este año económico, pues el actual presupuesto no prevé los medios de conseguirlo. Del próximo nada puedo adelantar, pues mi jefe el señor Cánovas del Castillo, no ha dado su aprobación definitiva al plan que he sometido á su exámen.

Sin embargo, debo manifestar que en él hay un aumento de ingresos sin que sufran recargo las actuales contribuciones, y por virtud de una reforma de ellas, haciéndolas más equitativas, más conformes con el progreso de la ciencia económica, y acaso poniendo en vigor antiguos tributos indirectos, hoy abandonados, que darán rendimientos de consideración.

En cuanto al empréstito que el gobierno está autorizado para hacer, no puedo dar ningún detalle con tanta mayor razón cuanto que el señor Cánovas nada ha resuelto. Por mi parte, entiendo que la cotización de la renta española está ridiculamente depreciada y sin motivo justificado. Nuestra Hacienda, como ya he dicho, está sólidamente afianzada, la Deuda total, nominal, es de 6.000 millones, una de las más pequeñas de Europa, si se considera el número de habitantes de España, su riqueza y su incesante desarrollo.

Es un error el creer que los 400 millones de la Deuda del Tesoro, formada por los antiguos *déficits* acumulados, gravan al Banco de España, pues dicha Deuda está colocada en obligaciones, cuya mayor parte posee el público.

El pago de intereses importa menos que un empréstito á los precios actuales. Esa Deuda está consolidada en su mitad, y por ningún concepto tenemos precisión de contratar empréstito alguno.

En caso de necesidad absoluta, constituiríamos una garantía especial con cualquiera de las rentas del Tesoro; todas están completamente libres, y los contratos de dos grandes monopolios del Estado espiran dentro de unos dos años: el arriendo de los tabacos, que produce 90 millones, y la venta de los azogues de Almadén, que se dió hace veintiseis años como garantía de un empréstito con la casa Rotschild. Bien conocida es la inmensa importancia de aquellas minas, que se imponen al mercado universal del mercurio, y cuya producción duplicaré en breve con maquinaria ya montada en su mayor parte.

Por lo que toca á la cuestión de los caminos de hierro, estimo que debe ser resuelta, y abrigamos el íntimo convencimiento de poseer una solución que armonice perfectamente los intereses del país con los del ahorro francés que vino á fecundar la riqueza dormida, y que, por tanto, se encuentre bajo la salvaguardia de la honra nacional.»

El presidente del Ecuador

Leemos en *El Día*, de Madrid:

«No queda duda, el general Alfaro, presidente provisional del Ecuador, escribió á la reina regente de España, con fecha 19 de diciembre último, la carta impertinente de que se ha hablada, pidiendo, como la cosa más natural, que se reconozca la independencia de Cuba.

Los periódicos de Guayaquil han insertado el texto del documento.

El señor Alfaro invoca los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones que ligan al Ecuador á la madre pátria.

Dicen que aunque su Gobierno, ciñéndose á las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben, no puede permanecer sordo á la voz de aquel pueblo, que pide la terminación de la lucha en Cuba, y apela á los humanitarios y nobles sentimientos de nuestra soberana, para que, en cuanto de ella dependa, no omita los medios decorosos que devuelvan la paz á España y Cuba.

Recuerda los quince años que Colombia luchó por su independencia, y los sacrificios que costó, perdiendo al cabo España casi todo su comercio con América; males que se habrían evitado si el Gobierno de la Península hubiera reconocido la independencia de sus colonias en un convenio en que reservase ventajas especiales para su

bandera; y en resolución, recomienda que, acatando las enseñanzas de la experiencia, España ponga á cubierto sus intereses en Cuba, sin mengua de su decoro, y haga justicia á las aspiraciones de la isla.

***

Todo lo que la carta del general Alfaro dice estaría muy bien, según escribe muy oportnnamente *Las Novedades*, de Nueva York:

1.º Si el general Alfaro estuviese autorizado para hablar en nombre del Ecuador. Su Gobierno es hoy por hoy sencillamente un Gobierno de hecho, cuya sola base es la guerra «cruenta y aniquiladora» que pretende deplorar con relación á Cuba. El Gobierno del señor Alfaro, en efecto, aun no se ha legitimado. Hace ya cerca de un año que cayó el antiguo régimen y aun no se ha reunido la Convención, porque el actual «jefe supremo» teme no ser electo presidente.

2.º Los «vínculos de sangre» que ligan á dicho señor con España no son menos fuertes que los que le unen á Atahualpa ó Manco Capac, por que el señor Alfaro es de procedencia mixta.

3.º Para pedir á España que haga «justicia á las aspiraciones de Cuba», como la caridad bien ordenada debe empezar por casa, es preciso que el señor Alfaro empiece por haeer justicia á las aspiraciones del Ecuador, víctima de nna dictadura. Los destierros son el pan de cada dia; los encarcelamientos no cesan y la seguridad pública es un mito. Liberales y conservadores son blanco de la persecución, y todos los elementos ecuatorianos que algo valen están contra el Gobierno, al cual sólo le rodean nulidades y especuladores.

Para probar el calibre intelectual del «Gobierno» del señor Alfaro, bastará recordar que su ministro de Hacienda, ó Finanzas, como allí se dice, era un simple gacetillero, casi repartidor de un periódico de Guayaquil, que, sin transición ninguna, pasó á ocupar el puesto que hoy desempeña.

4. Ya que tan «humanitario» se muestre el general Alfaro, no sería malo diese orden para que cesaran las atrocidades que, en su nombre, se vienen cometiendo en el Ecuador.

Es muy posible y aun probable, añade el diario neoyorkino, que la intempestiva carta del señor Alfaro sea el resultado de compromisos contraidos por éste durante su peregrinación por la América española como agitador revolucionario con los elementos díscolos de la emigración cubana, y hemos de reconocer también que la carta está concebida en estilo respetuoso; pero aun así no queda atenuada la indiscreción y hasta la impertinencia cometida.»

Los asuntos del dia

Asegura el corresponsal del «Times» de Londres en Nueva York, que el telegrama-declaración del señor Cánovas del Castillo dirigido al «New York World publicado por aquel periódico y reproducido por los principales del Norteamerica ha producido buena impresión dando lugar á que diga la opodion pública en los Estados Unidos que en la cuestión cubana se ha hecho ya lo bastante y que conviene ahora dejarla al criterio del presidente Cleveland.

El debate habido en el Congreso de Waschington para resolver el asunto de la beligerancia demuestra claramente que en la opinión pública norteamericana se ha verificado ya una gran reacción en favor del derecho y de a justicia, es decir, en favor de España.

Cuando menos se ve el propósito de dar cuantas largas se pueda al asunto, pues si se ha de nombrar una comisión militar que investigue los sucesos militares en Cuba, dar dictamen sobre ellos y volver á discutirse la cuestión en el Congreso, tendremos un respiro de algunos días que es lo que más nos conviene, para estar mejor preparados ante las contingencias que puedan presentarse. De todos modos no hay que fiarse mucho porque esos yankées son muy aficionados á las salidas extravagantes.

***

Ya tiene, á Dios gracias, Italia un ministerio presidido por el marqués de Rudini cuyo programa puede reasumirse en estas palabras: amnistía política, sostenimiento de la triple alianza, limitar la ocupación en el Occidente de Africa á la Erytrea, reorganización del ejército, empréstito, no imponer nuevas contribuciones y evitar ulteriores desastres.

Respecto de Africa, las noticias son muy malas ya que persiste el rumor de la caida de Adi Ugri y Adigrat en poder de los abisinios y de la evacuación de Kassala.

Los telegramas particulares de Massouah dicen que Menelik es partidario de la paz mientras que los generales de su ejército piden continúe la guerra hasta arrojar por completo del territorio abisinio á los italianos.

Oficialmente, nada se sabe aún de las bajas que tuvieron las tropas del general Baratieri en la batalla de Adúa. El corresponsal del *Times* de Londres en Roma pretende saber que dichas pérdidas fueron siete mil blancos y dos mil indígenas entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados.

El Sr. Teniente Coronel

RETIRADO DE ESTADO MAYOR DE PLAZAS

DON FRANCISCO REYES Y RODRIGUEZ

Caballero Placa de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo

Ha fallecido en la madrugada de hoy

E. P. D.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, su desconsolada viuda, hijos y nieto, invitan á todos los amigos y compañeros para que asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las seis desde la casa mortuoria Seriñá 21 y al rosario en la iglesia de las Capuchinas á las cinco y media.

La *Italia del Popolo* dice que el número de muertos fué el de 4.500, de cuya cifra 3.300 pertenecían á la columna Albertone, que los prisioneros ascienden á 3.000 y á los 175 oficiales que sobreviven á la catástrofe.

La mayor mina de oro

La mina de oro mas rica del imperio británico se encuentra en la colonia Victoria y en la parte Sudeste de la Australia. Mide 87.884 millas cuadradadas, y á su estraordinaria producción debe esta colonia su rápido progreso.

Desde el descubrimiento de la mina, durante el año de 1851 hasta fines de 1894, la cantidad del precioso metal estraida ascendió á 59.415.022 onzas, que valuadas á 4 libras esterlinas cada una, arrojaron la importante suma de 237 660.088. Durante el año de 1894 el oro producido alcanzó á 673.680 onzas, que importaron 2.694.720 libras esterlinas.

Los ingleses poseen otras muchas minas, aunque de menor importancia como, son la que se asienta en la parte occidental de la misma colonia, y ocupa una estenslon de 975.920 millas cuadradadas; las de los distritos de Kimberley, Yilgarn, Southern Cros, Pilbarra, Ashburton, Roebourne y Murchison, y los celebres campos de oro de Coolgardie, descubiertos en 1892, y que se encuentran al Sudeste de Perth.

Y por último la de la colonia australiana de la Nueva Gales del Sur, que ha producido desde el año de 2851 á 1892 la cantidad de 39.853.95p libras esterlinas.

Noticias

De *Las Provincias* de Valencia del 10:

«Los procesos que se siguen por los sucesos del domingo son dos, uno por la jurisdicción civil y otro por la militar.

El primero pasó ayer al juez del distrito de San Vicente, señor Llansó, que dedicó casi todo el dia al esclarecimiento de los hechos y al descubrimiento de los cabezas de motin, y el segundo sumario lo comenzó ayer el teniente de la Guardia civil, D. Dámaso Ibañez, nombrado juez instructor á este efecto, el cual se instaló en las oficinas de la plaza de Toros, donde ha permanecido hasta las dos de la madrugada.

Los guardias hicieron pesquisas en busca de los individuos que mayor parte tomaron en el lamentable suceso, y fueron detenidos diez individuos, jóvenes todos ellos, los cuales prestaron la oportu declaración ante el juez instructor. El último de ellos fue el señor Ortega, redactor de *El Pueblo*.

Hoy continuarán las diligencias sumariales y las detenciones, assi como los retenes en la plaz de Toros y en el consulado norte-americano, y las demás precauciones tomadas por las autoridades para prevenir contingencias que no son de esperar.

El señor presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto en el que se regulariza la situación de los mozos no alistados y prófugos.

Hé aquí lo más esencial de dicha importante disposición:

Los mozos no alistados y que tengan más de 20 años y menos de 40 de edad, quedarán dispensados de toda pena (pues sabido es que la ley les obliga á servir en Ultramar sin sorteo), siempre que soliciten su alistamiento para el reemplazo próximo dentro del término de dos meses los que residen en la Península y de cuatro meses los que essén en el estranjero y en Ultramar.

Los prófugos que se presenten serán indultados del recargo que la ley les impone y solo servirán en Ultramar el tiempo que les corresponda.

La misma concesión se hará á los escedentes de cupo que han faltado á ios llamamientos, siempre que lo soliciten en los referidos plazos.

Los que estén en el estranjero podrán presentarse á los consulados de España y entregarán á éstos el importe de la redención á metálico si no desean servir personalmente. En este último caso, si son pobres, se les trasportará por cuenta del Estado.

La redención para unos y otros costará 2.000 pesetas.

El indulto alcanza tambien á los prófugos de la armada.

Han llegado á Madrid el archiduque Federico, hermano de S. M. la Reina Regente y su esposa la princesa Isabel de Croye.

Han recibido á los ilustres viajeros en la estación del ferro carril del Norte S. M. la Reina y SS. AA. las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia.

Los egregios viajeros se alojan en las habitaciones situadas en el piso bajo del Palacio Real.

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo gabinete italiano en esta forma: señor Rudini, presidente del Consejo y ministro del Interior; señor Ricotti, ministro de la Guerra; señor Brin, de Marina; señor Gaetan Sermoneta, Negocios estranjeros; señor Costa, Justicia; señor Branca, Hacienda; señor Colombo, Tesorero; señor Perrazzi, Obras públicas; señor Glautures, Instrucción pública; señor Guicciardini, Agricultura, y señor Carmine, Correos.

Crónica Local

Sigue con actividad el sumario de la causa instruida contra el crimen cometido anteayer en la calle de Jaime II.

Esta pasada noche ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor y Plazas D. Francisco Reyes y Rodriguez.

Tomamos parte en el dolor que embarga á su apreciable familia.

También ha fallecido la jóven esposa de nuestro querido amigo señor Llompart, D.ª Benita Esteva y Coll.

El Todopoderoso derrame el bálsamo del consuelo sobre su contristida familia y conceda la bienaventuranza á la virtuosa finada.

Encuéntranse en Palma muchos de los estudiantes mallorquines que cursaban en las universidades de la península que han sido cerradas por orden del gobierno.

Hoy es esperado en ésta el Presidente electo de la Audiencia Territorial.

En la iglesia del Hospital, las clases é individuos de la brigada Topográfica de Ingenieros, cumplieron ayer mañana el precepto pascual.

Por virtud del sorteo de jefes y oficiales de artillería celebrado últimamente en Madrid, serán destinados á formar parte del ejército de Cuba, además del teniente coronel paisano nuestro don Alvaro Bauzá de Mirabó, el comandante don José Francés y Rosselló y los tenientes primeros señores Aleman y Lopez Pinto que tienen familia en esta isla ó cuentan en ella con numerosas relaciones.

Por distintos delitos fueron encerrados ayer en capuchinos varias personas de conducta no muy tolerante.

Una caballeria que guiada por un hombre pasaba ayer mañana por la puerta de San Antonio, se espantó, dirigiéndose á todo correr al interior de la Ciudad, costando no poco trabajo ser cogida de nuevo, sin que por fortuna ocasionara desgracia alguna.

Dos mujeres de vida airada promovieron en la calle de la Marina un fuerte alboroto, teniendo que ser apaciguadas por un agente de autoridad.

Hoy, es esperada la Compañía ecuestre que ha de actuar en el Teatro-Circo Balear el próximo sábado.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 11 el siguiente:

Entradas:	2 hombres.	1 mujeres.
Salidas:	2	1 »
Fallecidos:		

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La traslación de santa Florentina virgen y santa Matilde reina

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas al patriarca San José.

En Santa Clara, por la noche, continuación de la novena en obsequio de San José.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y neblinosa; horizontes calimosos, con neblina al NE; brisa floja del S. y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 13

Al orto: atmósfera nubulosa; horizontes calimosos, con niebla al primer cuadrante; ventolina del N. y la mar con débil arrastre del S.E. y rizada.

A las doce: atmósfera despejada en lo alto y neblinosa por los bajos; horizontes calimosos; brisa floja del S. y la mar con arrastre del S E y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El bergantín goleta *Virgenes,* un pailebot y de la Porrasa el pailebot *Segunda Dolores.*

Quedan á la vista: Recalan con rumbo al puerto de Levante el vapor *Cabrera* y de Poniente el *Unión.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12—De Andraitx, laud San Buenaventura, de 10 ton., cap. J. Cañelas, con 4 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Roua, corbeta rusa Luinde, de 311 ton., cap. Mr. Ckresman, con 9 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	111'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	62'50
	4 p.000 exterior	74'55
	4 p.000 amortizable	76'40
	Cubas (86)	86'40
	Banco de España	365'
	Tabacos	189'75
	Libras	29'70
	Francos	63'75
Barcelona	4 p.000 interior	74'47
	4 p.000 exterior	76'50
	4 p.000 amort.	76'50
	Cubas (86)	86 75
	Norte de España	26'30
	Francia	20'80
	Madrid	63'65
	París	63'56

Don Manuel Villalonga y Boneo

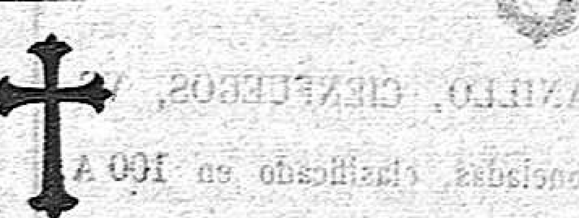
primer Teniente del arma de Caballeria

falleció en Figueras, el dia 8 del actual á las tres de la madrugada

(R. I. P.)

Su esposa, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el sábado 14 del corriente mes á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.



Doña Sebastiana Perelló y Nadal

ha fallecido hoy á las 7 de la mañana

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Gabriel Más y Salas corredor de comercio de esta plaza, padres, hermanas, hermanos políticos y demas familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario, que se celebrará en San Juan y conducción del cadaver desde la casa de la finada (Calle de la Marina), á las seis y media y siete respectivamente de esta tarde, y al funeral que se celebrará mañana sábado 14 en la parroquial Iglesia de Santa Cruz á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» salió el 4 de marzo de la Habana para Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 18 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 8 para Cádiz.

El «Santiago» llegó á la Habana el 7 de Santander.

El «León XIII» salió de Santander el 7 para Cádiz.

El «Colón» salió el 6 de la Habana para Cádiz.

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» salió 1 de Marzo de Habana para Cádiz.

El «Cataluña» salió el 7 de Marzo de Puerto Rico para la Península.

El «San Francisco» salió el 7 de Marzo de la Habana para la península.

El «Antonio Lopez» llegó el 19 de Cádiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 5 á Santander procedente de la Coruña.

El «Buenos Aires» salió el 7 de Santander para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 2 Marzo á la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 8 de Veracruz.

El «Panamá» salió el 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Méjico» salió el 8 de Ponce para Puerto Rico.

El «Habana» llegó á Nueva York procedente de la Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió de la Habana el 7 para Veracruz.

El «Santo Domingo» salió el 1 de Marzo de Las Palmas para Puerto Rico.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 6 de Suez para Aden.

El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Aden para Suez.

El «Isla de Luzón» llegó el 2 de Marzo á Manila para Singapore.

El «Monserrat» llegó el 6 á Liverpool procedente de la Coruña.

El «P. de Satrústegui» llegó el 2 de Marzo á Liverpool de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Falsa alarma

Barcelona 12 á las 9'30 m.

Ha sido objeto de comentarios y de fantásticas conjeturas el hecho de haber sorprendido un guardia de consumos, al reconocer á dos sujetos valencianos que sospechó eran matuteros, que llevaban 24 cartuchos de dinamita escondidos en el pecho entre las ropas.

Se ha dado enseguida al hecho gran importancia, y se han echado á volar noticiones á cual más absurdos.

Las autoridades se han preocupado de este descubrimiento que, afortunadamente, parece reducirse á un simple robo de que ha sido objeto el contratista de una carretera en construcción.

Es casi seguro que los valencianos, que están detenidos, sustrajeron de la caseta que sirve de depósito para las obras de la carretera, esos explosivos con intento de venderlos aquí.—*Roldós.*

Un misterio

Barcelona 12 á las 10 n.

Confirmo mi telegrama anterior y mi convencimiento de que se trata de un robo y no de tramas anarquistas el descubrimiento de la dinamita en poder de los dos hombres á que me he referido.

Otro asunto misterioso trae hoy preocupada á la sociedad barcelonesa.

La esposa del consul de Austria Hungría, en esta plaza, se ha causado una herida con arma de fuego.

Se comentan mucho los móviles de este atentado.—*Roldós.*

R. I. P.—Una escuadra

Madrid 12 á las 6 t.

Víctima de un ataque cardiaco ha fallecido esta madrugada, en el Ferrol, el vicealmirante jefe de aquel arsenal, Sr. Tudela.

La muerte ha sido repentina y muy sentida aquí, donde tenía el finado grandes simpatías.

Ha fondeado en el referido puerto una escuadra inglesa.

Armas para Cuba

Madrid 12 á las 9 n.

Telegrafía de Berlín la legación española dando cuenta de que la comisión militar tiene á disposición del Gobierno 30.000 fusiles Mauser acabados de adquirir.

De Cádiz dicen que ha salido el correo de Cuba llevando 7.000 fusiles y ocho cañones.

Están preparados para el embarque diez cañones más.

La operación bancaria

Madrid 12 á las 10'10 n.

Preocupa al gobierno lo operación bancaria sobre cuyos extremos telegrafié ayer.

Me dicen que han surgido ciertos rozamientos, aunque muy ligeros, con el Banco de España por la manera de hacer la operación sin haber consultado antes á esa sociedad que tiene á gala haber hecho verdaderos sacrificios patrióticos.

Una comisión de consejeros del Banco conferencia, en estos momentos, con el ministro de Hacienda.

De la guerra

Madrid 13 á las 3 m.

Los insurrectos se han fraccionado en la provincia de Matanzas.

Maceo intentó dirigirse á internarse en la provincia de la Habana y fué rechazado por nuestras tropas.

Máximo Gómez opera en el centro de Matanzas.

Un convoy, custodiado por el cañonero *Linche*, que era conducido por por una partida insurrecta, que huyó al acudir otro cañonero, en auxilio mar en tres pailebotes fué atacado del convoy, que llegó á verse comprometido.

Estas son las noticias oficiales que acaban de transmitirse de Cuba.

Las dificultades.—Reserva

Madrid 13 á las 3 m.

Alicante ligero alboroto (Textual) Me ratifico en lo dicho respecto á las dificultades surgidas para la realización del proyecto de empréstito, pignorando Cubas.

Los banqueros se niegan ahora á aceptar la operación que les propone el Sr. Castellano.

Los ministros están reservadísimos respecto de este particular.

La beligerancia

Madrid 13 á las 5 m.

Me aseguran á última hora, que se ha producido de nuevo en el Senado de Vashington la discusión sobre la beligerancia.

Con referencia á telegramas particulares, se dice que se votará hoy definitivamente.

Nada se sabe oficialmente, pero el rumor circula con gran insistencia, en todos los centros.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.